

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LA COMPAÑÍA EQUAGRO S.A., POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DE 1999**

Guayaquil, 07 de Abril de 2000

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General, presento el correspondiente informe de comisario por el ejercicio económico de 1999.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración y la disposición de funcionarios, expreso :

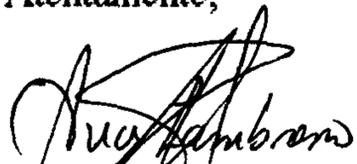
Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los Libros Contables y sus correspondientes comprobantes de soportes, se mantienen dentro de lo que indica la Ley.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados aunque para este periodo no fueron aplicados por la no operación de la compañía.

Dentro del análisis a los Estados Financieros y los Libros contable pude contactar que la Compañía en el presente periodo no ha tenido operación alguna de sus actividades, esto se debió a una decisión tomada por la junta de accionista debido a la mala situación económica que atraviesa el País.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,

  
ANA ZAMBRANO S.  
COMISARIO



5 JUN 2000